

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	FONACIDE										
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO	Unidad de Medida:	ALUMNOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	696 / 696 ALUMNOS	Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	696 ALUMNOS BENEFICIADOS CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS EB 2872 SAN JUAN BAUTISTA, 402 RAMONA MARTINEZ, 5924 VIRGEN PEREGRINA, 6388 NARANJAISY Y 472 ALEJO ROBADIN			680,00	16,00	696,00	0,00	0,00	696,00	696	33 %
Observación:	ASIGNACIÓN PRODUCTIVA Y FINANCIERA AUMENTADAS POR MAYOR REQUERIMIENTO EMERGENTE. AUTORIZACIÓN MEC EN ARCHIVO ADJUNTO. DIFERENCIA ENTRE EJEC PROD Y FINANCIERA SE DEBE A QUE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA SE REALIZO PARA EL TERCER CUATRIM.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
848	30	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	452.199.263	200.000.000	652.199.263	0	0	347.014.800	347.014.800	53 %	
Producto Final:	30005 - ARMARIOS ADQUIRIDOS PARA AULAS	Unidad de Medida:	ARMARIOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	2 / 3 ARMARIOS	Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	3 ARMARIOS ADQUIRIDAS PARA AULAS DE LAS EB 427 AVAY, EB 402 RAMONA MARTINEZ, EB 472 ALEJO ROBADIN			3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	2,00	2	67 %
Observación:	DIFERENCIA ENTRE EJECUCIÓN PRODUCTIVA Y FINANCIERA SE DEBE A MENOR PRECIO PAGADO DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN DE ARMARIOS, ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	3.800.000	0	3.800.000	0	0	1.792.000	1.792.000	47 %	
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS	Unidad de Medida:	AULAS	Ejecución Productiva							
Indicador:	2 / 6 AULAS	Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	6 AULAS ENTREGADAS EN LAS EB 427 AVAY, EB 402 RAMONA MARTINEZ, EB 472 ALEJO ROBADIN			6,00	0,00	6,00	0,00	1,00	1,00	2	33 %
Observación:	ASIGNACION FINANCIERA DISMINUIDA PARA APLICAR A OTROS PRODUCTOS CON MAYOR REQUERIMIENTO EMERGENTE										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	1.044.589.796	-200.000.000	844.589.796	0	139.159.766	89.828.093	228.987.859	27 %	

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)			
Producto Final:	30012 - AULAS MANTENIDAS Y REPARADAS			Unidad de Medida:	AULAS							
Indicador:	3 / 3 AULAS			Ejecución Productiva								
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Descripción:	3 AULAS REPARADAS EN DLA EB 6388 NARANJAISY Y EB 476 LOMAS VALENTINAS			Inicial	Modificaciones	Vigente	3,00	0,00	0,00	3	100 %	
Observación:												
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- REPARACION E INSTALACIONES ELECTRICAS											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	13.000.000	0	13.000.000	12.800.417	0	0	12.800.417	98 %		
Producto Final:	30038 - CERCADO DE ESCUELAS CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS							
Indicador:	0 / 260 METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva								
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Descripción:	260 METROS CUADRADOS DE CERCADO PERIMETRAL DE LA EB 427 AVAY			Inicial	Modificaciones	Vigente	260,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:												
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL, MURALLAS											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	15.000.000	0	15.000.000	0	0	0	0	0 %		
Producto Final:	30053 - ESCRITORIOS ADQUIRIDOS PARA AULAS			Unidad de Medida:	ESCRITORIOS							
Indicador:	3 / 3 ESCRITORIOS			Ejecución Productiva								
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Descripción:	3 ESCRITORIOS ADQUIRIDAS PARA AULAS DE LAS EB 427 AVAY, EB 402 RAMONA MARTINEZ, EB 472 ALEJO ROBADIN			Inicial	Modificaciones	Vigente	3,00	0,00	0,00	0,00	3	100 %
Observación:	DIFERENCIA ENTRE EJECUCIÓN PRODUCTIVA Y FINANCIERA SE DEBE A MENOR PRECIO PAGADO DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	3.800.000	0	3.800.000	0	0	2.658.000	2.658.000	70 %		

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30084 - MESAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	MESAS			Ejecución Productiva						
Indicador:	280 / 280 MESAS						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	280 MESAS ADQUIRIDAS PARA AULAS DE LAS EB 427 AVAY, EB 402 RAMONA MARTINEZ, EB 472 ALEJO ROBADIN						280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	280,00	280	100 %
Observación:	DIFERENCIA ENTRE EJECUCIÓN PRODUCTIVA Y FINANCIERA SE DEBE A MENOR PRECIO PAGADO DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES		50.400.000	0	50.400.000	0	0	36.805.000	36.805.000	73 %			
Producto Final:	30137 - SILLAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	SILLAS			Ejecución Productiva						
Indicador:	280 / 280 SILLAS						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	280 SILLAS ADQUIRIDAS PARA AULAS DE LAS EB 427 AVAY, EB 402 RAMONA MARTINEZ, EB 472 ALEJO ROBADIN						280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	280,00	280	100 %
Observación:	DIFERENCIA ENTRE EJECUCIÓN PRODUCTIVA Y FINANCIERA SE DEBE A MENOR PRECIO PAGADO DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES		42.000.000	0	42.000.000	0	0	31.018.000	31.018.000	74 %			
Totales de:	FONACIDE			1.624.789.059	0	1.624.789.059	12.800.417	139.159.766	509.115.893	661.076.076	41 %			

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimstre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES										
Producto Final:	30010 - ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL	Unidad de Medida:	SERVICIOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 4 SERVICIOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, INFORME, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	CONTRATACION DE 4 SERVICIOS DE CONSULTORIAS EN GESTION AMIBNETAL PARA LA GESTION DE LICENCIA AMBIENTAL PARA LA OBRA PARQUE MUNICIPAL			4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ASISTENCIA TECNICA, PROFESIONAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
266	30	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	20530 / 44295 METROS CUADRADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	CONSTRUCCION DE 44.295 M2 DE EMPEDRADO DE CALLES: PARAY, 3 DE FEBRERO, JUVENTUD, ZANJA PYTA, ITA YBATE, 6 DE ENERO DEL MUNICIPIO			44.295,00	0,00	44.295,00	36,00	4.844,00	15.650,00	20.530	46 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	2.904.651.790	0	2.904.651.790	2.511.268	160.370.842	1.173.305.739	1.336.187.849	46 %	
Producto Final:	30028 - CAMINOS EMPEDRADOS MANTENIDOS Y REPARADOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 3050 METROS CUADRADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	3.050 METROS CUADRADOS DE CALLE EMPEDRADO REPARADO, TRAMO MARISCAL ESTIGARRIBIA ENTRE PBRO SHOENFELD Y LOMAS VALENTINAS			3.050,00	0,00	3.050,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	196.000.000	0	196.000.000	0	0	0	0	0 %	

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30051 - EQUIPOS INFORMATICOS ADQUIRIDOS PARA LA			Unidad de Medida:	EQUIPOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 20 EQUIPOS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	20 EQUIPOS INFORMATICOS QUE INCLUYEN: GABINETE Y PERIFERICOS, IMPRESORAS LASER JET Y NOTEBOOK ADQUIRIDOS PARA OFICINAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD						20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
543	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		120.000.000	0	120.000.000	0	0	0	0	0 %			
Producto Final:	30062 - GESTION OPERATIVA PARA LA GENERACION DE VALOR			Unidad de Medida:	LITROS			Ejecución Productiva						
Indicador:	34640 / 65900 LITROS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	COMPRA DE 65.900 LITROS DE COMBUSTIBLES TIPO GASOIL PARA USO DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS VIALES Y DE LIMPIEZA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS.						65.900,00	0,00	65.900,00	8.260,00	13.750,00	12.630,00	34.640	53 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
361	30	COMBUSTIBLES		560.162.948	0	560.162.948	70.230.402	116.912.527	110.773.396	297.916.325	53 %			
Producto Final:	30111 - PROYECTOS ELABORADOS			Unidad de Medida:	PROYECTOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 1 PROYECTOS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, INFORME, FACTURA						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	1 PROYECTO ELABORADO PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y REGULARIZACION ASFALTICAS DE CALLES DEL MUNICIPIO						1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR PRODUCTIVO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, FORESTAL, REFORESTACIÓN, MINERIA, TURISMO Y PESCA, PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DEL HABITAT													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
589	30	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VARIOS		10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0 %			

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30135 - SERVICIOS PARA LA GENERACION DE VALOR PUBLICO			Unidad de Medida:	JORNALEROS						
Indicador:	0 / 20 JORNALEROS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, INFORME, FACTURA			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	CONTRATACION DE 20 JORNALEROS COMO OPERADORES DE MAQUINARIAS COMO DESMALEZADORAS, MOTOSIERRAS, TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, MOTONVELADORA			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DE JORNALEROS PARA TRABAJOS DE DESMONTE, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS, OPERARIOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
144	30	JORNALES	50.000.000	0	50.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30136 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERACIÓN DE			Unidad de Medida:	SERVICIOS						
Indicador:	0 / 4 SERVICIOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, INFORME, FACTURA			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	CONTRATACION DE 4 SERVICIOS PROFESIONALES PARA FISCALIZACION DE OBRAS FINANCIADOS CON ROYALTIES Y FONACIDE (CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS Y SANITARIOS			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DE PROFESIONALES RELACIONADOS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
145	30	HONORARIOS PROFESIONALES	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30150 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS REALIZADAS			Unidad de Medida:	PORCENTAJE						
Indicador:	0 / 100 PORCENTAJE			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONVENIO, FACTURA, RENDICION DE CUENTAS			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	100 APORTES A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO: COMISION VECINAL VIRGEN PEREGRINA Y ASENTAMIENTOS SOL NACIENTE Y 24 DE AGOSTO			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA INVERSION A FUNDACIONES, REDES, ASOCIACIONES CIVILES, BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMISIONES INTERSTITUCIONALES, DE EVENTOS, VECINALES, ONG'S, CENTRO CULTURALES, COMEDOR DE ANCIANOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
874	30	APORTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	150.000.000	0	150.000.000	0	0	0	0	0 %	

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30185 - REPARACIONES DE LOCALES Y EDIFICIOS MENORES			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 220 METROS CUADRADOS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	220 METROS CUADRADOS DE REPARACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL- UBICADO EN PBRO. ENRIQUE SCHOENFELD Y MCAL. ESTIGARRIBIA CENTRO URBANO						220,00	0,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	REPARACION, MANTENIMIENTO, ARREGLO DE EDIFICIOS, INMUEBLES Y LOCALES MENORES													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
242	30	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y		220.000.000	0	220.000.000	0	0	0	0	0 %			
Producto Final:	30197 - EQUIPAMIENTOS ELECTRONICOS PARA GENERACIÓN			Unidad de Medida:	EQUIPOS DE ELECTRONICA			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 1 EQUIPOS DE ELECTRONICA						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATO, RESOLUCIÓN, FACTURA, NOTA DE REMISIÓN						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	1 EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO CON 30 CAMARAS DE ALTA PRECISIÓN PARA SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A INSTALARSE EN LAS CALLES: PBRO. SHOENSEFELD, MCAL LOPEZ, RUTA VILLETA-GUARAMBARE TRAMO CENTRO.						1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE LOGISTICA INSTITUCIONAL, DE SONIDOS, PROYECTORES, PARLANTES, CAMARAS FOTOGRAFICAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
538	30	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL		100.000.000	0	100.000.000	0	0	0	0	0 %			
Totales de:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES			4.350.814.738	0	4.350.814.738	72.741.670	277.283.369	1.284.079.135	1.634.104.174	38 %			

**Observación:** Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

Asunción, 05 de julio de 2023.

**Nota DGBE N° 657/2023**

Señor  
**Teodosio Gómez Ibáñez**, Intendente  
Municipalidad de Villeta  
Departamento Central

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de Villeta, sobre el *"Proyecto de Almuerzo Escolar"* con Expediente Xilema N° 180.323 de fecha 30 de junio de 2023, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el *Dictamen técnico de la Dirección de Alimentación Escolar N° 352/2023* en dos (02 ) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.



**Hugo Tintel Romero**, Director General  
Dirección General de Bienestar Estudiantil  
Ministerio de Educación y Ciencias

Es copia del Original  
Certificada por la Contadora

Elaborado por: Javier Aguilar *Javier A*

Revisado por: Hugo Tintel

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## DICTAMEN TÉCNICO DGPAE N°352 /2023

Referencia: Expediente Xilema N° 180323  
de fecha 30 de junio de 2023.

### 1. Antecedentes

El Sr Teodosio Gómez Ibañez, Intendente de la Municipalidad de Villeta del departamento Central, según expediente de referencia, solicita la modificación del Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N°226/2023 en fecha 29 de marzo del 2023.

Tabla 1. Resumen del Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N°226/2023 en fecha 29 de marzo del 2023.

Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
05	680	2023	96	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas
		2024	93		

Fuente: Nota DGBE N°226/2023 en fecha 29 de marzo del 2023.

### 2. Consideraciones técnicas

2.1 La Resolución MEC N° 965/22 "Por el cual se aprueba el manual de procedimiento para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada" establece en la página 40 del punto: **Modificación de la autorización de servicios en ejecución**, como una razón para la modificación del proyecto autorizado "Aumento o disminución de los días de provisión".

2.2 La modificación solicitada hace referencia a la variación en la cantidad de estudiantes de 680 (seiscientos ochenta) a 696 (seiscientos noventa y seis) y tiempo de provisión de 62 (sesenta y dos) días a 82 (ochenta y dos) días, para el ejercicio fiscal 2023; fecha de inicio estimado de (junio) a (julio) y fecha de finalización de (octubre) a (noviembre) del ejercicio fiscal 2023, precio referencial de (12.327 gs) a (9.900gs), presupuesto estimado año 2023 (804.706.560 gs) a ( 661.478.400 gs), presupuesto estimado año 2024 (779.559.480 gs) a 640.807.200 gs).

2.3 Cabe señalar que la Municipalidad; ha presentado datos referidos a la cantidad total de estudiantes según RUE, remitido según Nota DDEC N°1098/2023 de la Dirección Departamental de Educación.

2.4 La Municipalidad presenta contrato N°05/2023, con la firma Nutripan, en el cual extienden fecha de vigencia hasta el 20 de diciembre ejercicio fiscal 2024.

### 3. Conclusiones

El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentos que forman parte del expediente, teniendo en cuenta la Ley N°5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N°2366/14 y el Manual de Procedimientos para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por Resolución MEC N°965 del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación del punto 2 de este informe, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Elaborado por: Noelia Romero

Revisado por: Claudia Benítez

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Es copia del Original  
Certificada por la Contadora

Dirección de Alimentación Escolar  
 Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá  
 Edificio Beckelman, 6to. Piso Teléf : (595)21 454 220  
 Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
05	696*	2023	96	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas.
		2024	93		

\*Aumento de matriculados según RUE.

Asimismo, se deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; se circunscribe el análisis a las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias; a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

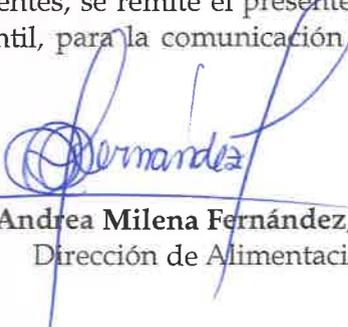
En caso de detectar variaciones en el cumplimiento de este, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es el dictamen.

  
Lic. Nut. Noelia Romero  
Registro Profesional N°: 1.084  
Fecha: Miércoles, 05 de julio de 2023

  
Aprobado por: Mag. Robert Gayoso, Jefe  
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar  
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente dictamen técnico a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.

  
Lic. Andrea Milena Fernández, Directora  
Dirección de Alimentación Escolar

Es copia del Original  
Certificada por la Contadora

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Claudia Benítez 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar  
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá  
Edificio Beckelman, 6to. Piso Teléf : (595)21 454 220  
Asunción - Paraguay





# Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: [secretariamunicipal2016@outlook.com](mailto:secretariamunicipal2016@outlook.com)

MISION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

## VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

matriculados y por ampliación del monto adjudicado en aplicación del Artículo 63.- **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.**

A continuación, se detalla la modificación a ser realizada al proyecto original según FORMULARIO N°: Proyecto para el Servicio de Almuerzo Escolar, conforme se detalla:

Principales datos del proyecto de almuerzo escolar aprobado según NOTA DGBE N° 226/2023	Principales datos del proyecto de almuerzo escolar según adjudicación y presupuesto de la Municipalidad de Villeta.
Cantidad de instituciones seleccionadas*: 5 (CINCO)	Cantidad de instituciones seleccionadas*: 5 (CINCO)
Cantidad de estudiantes beneficiados*: 680 (seiscientos ochenta) de acuerdo a la cantidad real de matriculados en el presente año lectivo AÑO 2023 s/ (RUE).	Cantidad de estudiantes beneficiados*: 696 (seiscientos noventa y seis) de acuerdo a la cantidad real de matriculados en el presente año lectivo AÑO 2023 s/ (RUE).
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2023 *: 96 (NOVENTA Y SEIS DÍAS).	Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2023 *: 96 (NOVENTA Y SEIS DÍAS).
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2024 *: 93 (NOVENTA Y TRES DÍAS).	Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2024 *: 93 (NOVENTA Y TRES DÍAS).
Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2023*: JUNIO 2023	Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2023*: JULIO 2023
Fecha estimada de finalización de la provisión AÑO 2023*: OCTUBRE 2023	Fecha estimada de finalización de la provisión AÑO 2023*: NOVIEMBRE 2023
Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: MARZO 2024	Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: MARZO 2024
Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: JULIO 2024	Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: JULIO 2024
Presupuesto estimado para el servicio 2023*: 804.706.560 (ochocientos cuatro millones setecientos seis mil quinientos sesenta).	Presupuesto estimado para el servicio 2023*: 661.478.400 (seiscientos sesenta y un millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos)
Presupuesto estimado para el servicio 2024*: 779.559.480 (setecientos setenta y nueve millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta).	Presupuesto estimado para el servicio 2024*: 640.807.200 (seiscientos cuarenta millones ochocientos siete mil doscientos)
Precio referencial por plato*: 12.327 (doce mil trescientos veintisiete).	Precio referencial por plato*: 9.900 (nueve mil novecientos).
% de la agricultura familiar a implementar*: 10% como mínimo del valor total de contrato. Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%.	% de la agricultura familiar a implementar*: 10% como mínimo del valor total de contrato. Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%.

Orden	Código de establecimiento escolar	Código de institución	Nombre de la Institución/Centro	Tipo de gestión (oficial o privada subvencionada)	Departamento	Distrito	Localidad o Barrio	Zona (urbana - rural)	Estudiantes Beneficiarios				N° Total de Alumnos Beneficiados
									Educación Inicial		Educación Escolar Básica		
									Formal y No Formal	1º y 2º Ciclo	H	M	
1	1116014	8730	Esc. Básica N° 2.872 "SAN JUAN BAUTISTA"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Buey Rodeo	Rural	8	8	35	41	92
2	1116008	8724	Esc. Básica N° 412 "RAMONA MARTINEZ"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Ita Ybate	Rural	11	4	26	29	70
3	1116022	10444	Esc. Básica N° 5.924 "VIRGEN PEREGRINA"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Naranjaisy	Rural	20	28	71	44	163
4	1116029	12155	Esc. Básica N° 6.388 "NARANJAISY"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Naranjaisy	Rural	14	22	90	69	195
5	1116006	8722	Esc. Básica N° 472 "ALEJO JUAN ROBADIN"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Tacuruty	Rural	86	90	0	0	176
<b>Total</b>											<b>696</b>		



Lic. **Fanny R. Escobar O.**  
Secretaria General



**Teodoro Gómez Ibañez**  
Intendente Municipal



F1102  
*[Signature]*

Es copia del Original  
Certificada por la Contadora



# Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: [secretariamunicipal2016@outlook.com](mailto:secretariamunicipal2016@outlook.com)

MISION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

## VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Que, cabe resaltar que se mantiene los días originalmente autorizados para la provisión del almuerzo escolar, teniendo en cuenta que el proyecto es plurianual como así también la carta compromiso emitido por la Intendencia, en el cual consta que, en el caso de contar con disponibilidad presupuestaria, se estaría ampliando el presupuesto para la provisión del almuerzo escolar, atendiendo el interés superior del niño en beneficio de la nutrición y atención integral a los mismos, fundamento principal en la aplicación del FONACIDE.

Se adjunta el FORMULARIO Nº 01, en donde se observa el presupuesto estimado para el servicio que asciende a un monto de **661.478.400 Gs.**, dicho monto equivale a un 4% aproximadamente de la ampliación del valor total del contrato cuyo monto es de **636.174.000 Gs.**

A continuación, se detalla el calendario final para la entrega de las raciones, hecho que se daría una vez modificado el proyecto principal por todo lo expuesto precedentemente:

MESES DE PROVISIÓN	AÑO 2023	
	MES	DIAS DE PROVISION
	JULIO	11
	AGOSTO	22
	SETIEMBRE	20
	OCTUBRE	22
	NOVIEMBRE	21
	TOTAL:	96

MESES DE PROVISIÓN	AÑO 2024	
	MES	DIAS DE PROVISION
	MARZO	22
	ABRIL	18
	MAYO	21
	JUNIO	21
	JULIO	11
	TOTAL:	93

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
LIC. LICY RAQUEL ESCOBAR O.  
SECRETARIA GENERAL

  
SR. TEODOSIO GÓMEZ IBÁÑEZ  
INTENDENTE MUNICIPAL

Es copia del Original  
Certificada por la Contadora



F103  
CMB



# Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: [secretariamunicipal2016@outlook.com](mailto:secretariamunicipal2016@outlook.com)

**MSIÓN:** “Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica”.

## **VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA**

Villeta, 16 de abril de 2024

Señora  
Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ, Directora General  
Dirección General de Departamentos y Municipios  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Asunción

Señora Directora General:

En cumplimiento del artículo 213° de la Ley N° 7050/2023 “**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**” y su reglamentación, artículo 426° del Decreto N° 8759/2023 “**POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/22 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023’**”, me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir adjunto, el “**Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales**” – Anexo B 01 08; de la **Municipalidad de Villeta**, correspondiente al **tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a la Señora Directora, con la seguridad de mi alta estima y consideración.

Atentamente,

**TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ**  
Intendente Municipal